

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] funcionario del la CARM e Inspector acreditado por el CSN.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 31 de marzo de dos mil once en la Delegación de CUALICONTROL-ACI, S.A.U., sito en [REDACTED] - Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya última modificación fue autorizada por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha 10 de junio de 2010

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de Zona quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación de la Delegación no ha sufrido variaciones desde la última visita, disponiendo de señalización reglamentaria y sistema de contra incendios,

No se dispone de cerramientos que separen de la zona del bunker de las denominadas laboratorio y garaje. \_\_\_\_\_

La delegación dispone de más telemandos que gammágrafos, revisándose a la vez que el equipo cada nueve meses. \_\_\_\_\_

- Los medidores de radiación de lectura directa disponibles en la delegación son un total de 14, estando asignados 2 a la delegación y el resto al personal expuesto tanto operadores como ayudantes. \_\_\_\_\_
- Se exhibe a la inspección relación de 26 DLD disponibles con la calibración vigente. \_\_\_\_\_
- En la actualidad, como personal profesionalmente expuesto, hay 22 operadores con licencia vigente y 14 ayudantes. \_\_\_\_\_
- Está pendiente de disponer en la Delegación de la instalación un supervisor asignado a la misma. \_\_\_\_\_

#### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- En el momento de la inspección se encuentran ocho gammágrafos en el interior del sarcófago, junto al que se tomaron las siguientes lecturas de tasa de dosis:
  - En contacto con la compuerta cerrada: 7,5  $\mu$ Sv/h
  - En contacto con el hormigón externo del lateral más largo, a 40 cm del suelo, estando la compuerta cerrada: 0,97  $\mu$ Sv/h.
  - A un metro del sarcófago: 0,42  $\mu$ Sv/h
  - En el acceso a la zona controlada: 145 nSv/h

El representante del titular manifiesta a la inspección que se realiza el control dosimétrico a los 37 trabajadores expuestos adscritos a la Delegación. Se realiza el control dosimétrico por la empresa [REDACTED]. Del último informe correspondiente a diciembre de 2010, se desprende como valores máximos de dosis profunda acumulada a cinco años en un caso de 43,47 mSv y al último año de 13,76 mSv, para la misma persona. También destaca la dosis acumulada a un año de otro trabajador de 10,17 mSv. siendo la media entre el resto de los trabajadores de 8,18 mSv y 3,64 mSv equivalente acumulada a cinco años y a un año, respectivamente. \_\_\_\_\_

#### RESUMEN GENERAL, DOCUMENTACIÓN

Se comprueban y sella la Inspección los Diarios correspondientes a los equipos G/Tsi n°s: 539, 488, 514, 411, 412, 523, 525 y 490, estando todos en el almacenamiento. \_\_\_\_\_

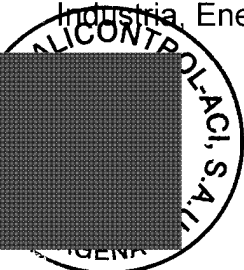
- Se verifica que los certificados de revisión y hermeticidad han sido emitidos por [REDACTED] según los siguientes datos:

Nº de equipo	Nº serie fuente	Fecha certificado
	G594	10/12/10
	AA166	27/4/10
	AA245	14/3/11
	F986	16/9/10
	AA241	14/3/11
	F985	13/9/10
	G183	15/10/10
	G168	15/10/10

- Se comprueba la Vigilancia Médica realizada por el Servicio de Prevención de [REDACTED], en el año último, siendo todo el personal expuesto clasificado como Apto. \_\_\_\_\_
- No hay Diario de operaciones de la Delegación pero si los correspondientes a cada uno de los equipos gammágrafos asignados, sobre los que sella la Inspección. \_\_\_\_\_
- Según manifiestan a la Inspección, los vehículos de transporte de los bultos son alquilados, y la Inspección comprueba la disponibilidad de la señalización reglamentaria así como de los dispositivos de validación, aviso y calzos para los vehículos. \_\_\_\_\_
- Sigue actuando como Consejero de Seguridad, D<sup>a</sup>. [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El representante del titular manifiesta disponer de seguro de transporte para material radiactivo, pendiente de confirmación. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, modificado por el Real Decreto 35/2008, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a fecha doce de marzo de 2010.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N. [REDACTED]



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CUALICONTROL-ACI, S.A. en Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

COMENTARIOS AL ACTA:

Se detecta un error en el cuarto párrafo del acta, donde pone [REDACTED] debe poner [REDACTED]

